



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.11.045-0281

Machala, 09 de febrero del 2011

Ing.  
Eusebio Alvarado Aviles  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No.SC.DIC.M.11.070 de 08 de febrero del 2011, ha sido designado LIQUIDADOR de la compañía BANAMANOS S.A., "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura publica otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala el 10 de julio de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 23 de julio de 1998.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ing. Orlando Guerrero Bustamante  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, ENCARGADO**  
/ Claudia  
Exp.38239

Machala, 14 FEB 2011

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR de la compañía BANAMANOS S.A., "EN LIQUIDACION".

Ricardo Eusebio Alvarado Aviles  
**LIQUIDADOR**  
CI. 0701705949

38239

GERM

**FICO:** Que el presente Nombramiento de **LIQUIDADOR** en foto copia de la Compañía **BANAMANOS S.A. "EN LIQUIDACION"**., otorgado a favor del: **ING. EUSEBIO ALVARADO AVILES**, es igual a su original, el mismo que consta inscrito en el Registro Mercantil con el No. 178 y anotado en el Repertorio bajo el No. 346, el 14 de Febrero del 2.011.- Machala, a catorce de Febrero del dos mil once.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-xx-x-x-



ABC. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA